

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

—La junta consultiva de la Armada ha sido disuelta hoy mismo.

—Ayer se ha verificado la reunion democrática que estaba anunciada en el circo del Sr. Rivas. Desde antes de la una, que era la hora designada, se hallaba ocupado el local por una inmensa concurrencia. A la una y media se acercó el Sr. Orense á la mesa de la presidencia, y ocupado el sillón por aclamacion del público, procedió á designar los individuos que habian de componer la mesa. Fueron estos, además del presidente, los Sres. Sorní, Bizcarrondo, Joaristi, Figueras, Becerra y García Lopez, y todos tomaron asiento.

El Sr. Orense declaró que el objeto de la reunion era acordar la conducta que debía seguir el partido en las actuales circunstancias, y que la reunion declarase si el partido democrático considera ó no la república como su forma peculiar de gobierno.

Al esplanar estas dos proposiciones dijo que las reuniones, como aquella, no tienen autoridad ni causan otros efectos que el de manifestar opiniones; al público toca despues resolverlas.

«Por todas partes, añadió, he inculcado una idea, la de que haya paz y tranquilidad para evitar las bullangas que tan injustamente nos echaban en cara nuestros enemigos. Esto no quiere decir que abandonemos la causa pública, sino que nos dediquemos á ella con afán, escribiendo, hablando, influyendo y por todos los medios de propaganda. La conducta de la democracia con este gobierno y con todos es bien definida. Apoyarle en todo cuanto haga bueno y criticarle en todo lo que haga malo. No

puede haber acuerdos previos de apoyar ó no; hay que esperar á ver si lo hace bien ó si lo hace mal.

»Respecto de tomar empleos, cada cual puede hacer lo que le parezca. Yo puedo decir que el hombre que mas me agrada de los que componen el gobierno provisional es el almirante Topete. Lo mismo que dije un día del general O'Donnell puedo decir hoy del almirante Topete. ¡Viva el almirante Topete por haber levantado la losa que pesaba sobre la democracia.»

El Sr. Orense manifestó despues la sinrazon de las calumnias que se han propalado contra la democracia, diciendo que durante los dias del pronunciamiento no se ha quitado á nadie ni siquiera un pañuelo. El pueblo, dijo, hará siempre lo que ha hecho ahora, ser un modelo de desinterés, de cordura y de nobleza.

Calificó de acto republicano lo que se hacia en aquella reunion, y en este concepto dijo que no comprendia cómo á algunas personas espantaba la palabra república.

Citó como modelo á Suiza y los Estados-Unidos; combatió la idea de ensayar ahora una monarquía constitucional, y manifestó su opinion de que solo es aceptable para la democracia una república federal, presidida si se quiere por el duque de la Victoria, que aunque alguna vez ha agraviado á la democracia, no está hoy en posicion de usurpar, que es lo que mas puede temer el partido. «Que la democracia tenga constancia y el triunfo es nuestro, pero para esto se necesita paz y tranquilidad, que es la única manera de que haya trabajo, los jornales se aumenten y la prosperidad sea mayor en las clases populares.»

Despues del Sr. Orense usó de la palabra el Sr. Bernabeu, que se lamentó amargamente de la falta de

representacion de la democracia en el poder.

El Sr. García Lopez hizo la historia de la revolucion para decir que habia sido la mas grande de que se tiene ejemplo y dedicó la mayor parte de su magnífico discurso á desarrollar su creencia de que no hay motivos fundados para desconfiar de nadie cuando se presenta y se trata de realizar un programa tan amplio y tan liberal como el de Cádiz. Declaró que él y otro individuo de la junta provisional, eran los únicos que se habian opuesto á que se concediera al general Serrano el encargo de formar gobierno provisional; pero despues se ha convencido de que la junta ha obedecido á altos y patrióticos sentimientos y consideraciones políticas de gran importancia. «Si el ministerio, dijo, no se hubiera constituido en seguida, el país correria grandes peligros; la democracia española no solo está representada en el gobierno, sino que es la encarnacion misma del gobierno provisional.» (Aplausos.)

El Sr. García Lopez hizo resaltar despues la importancia del municipio al que pertenecen los señores Rivero y Orense, y concluyó en medio de los mayores aplausos.

Los Sres. Figueras y Martos hablaron tambien en el mismo sentido, pronunciando brillantísimos aunque breves discursos que fueron muy aplaudidos.

El general Izquierdo, que dijo no pertenecía á ningun partido, y se hallaba allí por curiosidad, pronunció algunas palabras en contestacion á una frase del Sr. Bernabeu. Dijo que el ejército español era liberal, y fué victoreado de una manera entusiasta por todo el público.

El Sr. Sorní tambien hizo uso de la palabra, aconsejando que se apoyara al gobierno, y por último se presentó la siguiente proposicion:

«Pedimos á la reunion que se sirva declarar que el partido democrático debe dar su apoyo al gobierno mientras sirva y desarrolle los derechos conquistados por la revolucion.—García Lopez.—Martos.—Becerra.—Figueras.—Joaristi.—Carrascon.—Fernandez Gonzalez.—Salmeron.»

Esta proposicion fué aprobada por aclamacion y en medio de los mas atronadores aplausos.

Despues de resuelta la primera de las dos cuestiones propuestas por el señor Orense, se leyó otra proposicion, pidiendo á la reunion que declare que la forma peculiar de gobierno del partido democrático es la república federal.

Firmada por los individuos de la mesa fué apoyada por el Sr. Orense, dándose lugar á una discusion en la cual tomaron parte además del señor Orense los señores Salmeron, Martos y Urquiola, quedando pendiente para otro dia porque era casi de noche.

Lo avanzado de la hora en que terminó la reunion y la precipitacion con que escribimos, nos impide dar esta noche mas detalles de los brillantísimos discursos que se han pronunciado.

—La suscripcion al anticipo destinado á obras municipales ascendia ya el día 12 á 3.278,000 rvn.

—Por decreto suscrito por el ministro de Fomento y publicado en la Gaceta de ayer, ha sido disuelto el consejo de instruccion pública, modificado por decreto de 9 de octubre de 1866.

—El general D. Juan Prim, acompañado del Sr. Escalante y de sus ayudantes de campo, estuvo visitando ayer las juntas de distrito de esta capital y ha continuado hoy su visita á los diferentes retenes que se establecieron separadamente de aquellas, dando las gracias á todos por el apoyo que han prestado en tan críticos

— 463 —

mundo se santiguó y Mathurino dijo:

—La oracion ha sido larga, ya me iba faltando la respiracion. Hagámosle la justicia de que ha sabido morir con entereza.

Sin embargo, con las mismas precauciones observadas para cerrar la puerta la volvió á abrir.

Las miradas de todos se dirigieron al oratorio; el comendador yacia tendido sobre las losas con el rostro y la cabellera empapados en sangre. Todos volvieron la vista con horror y Raul mismo pareció dolorosamente impresionado, nadie cuidó mas que de alejarse lo mas pronto posible, y el almirante, dirigiéndose á algunos oficiales de la guarnicion, repuso:

—Vosotros, señores, cuidareis de dar sepultura al cadáver con los honores debidos á su rango. El culpable ha querido darse por sí mismo la muerte, y al morir ha borrado sus culpas para con el mundo. No veais en él mas que á vuestro antiguo capitán, hijo de una de las mas ilustres familias de la Francia.

Y volviéndose á su comitiva exclamó:

—A caballo, señores; ¡partamos!

Serian entonces las doce de la noche.

78

— 466 —

Raul, incorporóse el hombre que iba sentado, pudiendo entonces apereibir su estatura y llegando hasta ellos una estridente carcajada.

La piragua siguió como un rayo. Aquella aparicion y aquella carcajada habian estremecido á Raul á pesar suyo.

—¡Es extraño, murmuró; diríase que era la voz del comendador!...

—No puede ser en caso mas que su sombra, dijo Mathurino.

—No importa... estoy impaciente por llegar al lado de Andrea. Alijera, Santiago, alijera!

Antes de una hora llegaron.

Todo el mundo dormia en la ciudad y tuvieron que perder un tiempo precioso mientras despertaron al comandante del puerto.

Para colmo de desdichas, los averiados barcos que el almirante llamaba pomposamente sus navíos de guerra, habian ido, los unos á Rouen, los otros á expediciones cortas. Era preciso, pues, esperar hasta mas del medio dia siguiente.

¡Raul se retiró furioso, desesperado!

Al volver por una callejuela donde se veian algunas puertas abiertas pertenecien-

— 467 —

tes á tabernas frecuentadas por marineros, vió adelantarse hácia él una sombra que se dirigia hácia el puerto con paso vacilante.

A corta distancia, empezó á cantar un aire flamenco, y dijo:

—¡Voto á bríos! Está esto mas oscuro que una cueva de Rotterdam.

—¡Viva!... exclamó Mathurino; es nuestro excelente amigo Vastroum!

—¡Llévete el diablo!... ¿Para qué nos sirve?

—¿Estás en tí? ¿No es el capitán de la Alondra, de esa goleta corsaria que se vende á quien quiera ponerla precio?... Ya sabes, tiene que criar una familia numerosa.

—Sí, me acuerdo. Pero ¿qué dinero le ofrezco?

—El que yo traigo, dijo Chenú: las economías de Iveto, el tesoro real. Un normando no se embarca nunca sin provisiones.

—Entonces, concluyó Mathurino, con tal de que esté libre de compromiso es negocio hecho.

Y lanzándose como una flecha sobre Vastroum, colgóse á su cuello.

—¡Eh!... ¿quién vá?

—Soy yo, capitán. ¿No me reconocéis?

momentos para alcanzar el triunfo de la libertad y por lo mucho que han contribuido al sostenimiento del orden. Aconsejó también, que olvidando diferencias anteriores, no vieran nada más que liberales entre las diferentes personas que tan poderosamente y con tan heroico patriotismo habían contribuido con su espada ó con sus talentos á la causa de la libertad, triunfante hoy con auxilio de todos los buenos españoles.

Y terminó diciéndoles que no haciendo falta ya sus servicios, dejaran sus puestos y se retiraran tranquilamente á descansar á sus hogares, confiando en el patriotismo del gobierno, y que el ejército se encargaría de dar las guardias, puesto que esta era su misión y estaba completamente identificado con el pueblo. El gobierno, dijo por último el general, se encargará de organizar la fuerza miliciana por barrios.

—Es un hecho la refundición de las direcciones de Obras públicas y de Agricultura, quedando á cargo del distinguido economista y profesor de la escuela de caminos Sr. Echeagaray.

—Confirmadas ya las gracias que concedió en Andalucía el General en Jefe del Ejército liberal á los Jefes, Oficiales y tropa á sus órdenes, y deseando que el resto del ejército obtenga la recompensa á que se ha hecho acreedor por su adhesión espontánea y decidida al solemne y grandioso alzamiento nacional iniciado en Cádiz; y convencido de que al dictar tal medida interpreto los sentimientos de hidalguía y generosidad del pueblo español que fraterniza con sus valerosos hermanos del ejército, y hace justicia á sus servicios, acendrado patriotismo y noble conducta durante los pasados gloriosos sucesos, he considerado conveniente, de acuerdo con el Gobierno Provisional, disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede á todos los Jefes y Oficiales y clase de tropa, desde Teniente coronel á cabo inclusive, de todas las armas é institutos del Ejército y Armada, aunque se hallen en situación de reemplazo, el grado del empleo superior al que disfrutaban; y los que ya se hallaren graduados obtendrán el empleo inmediato superior.

Art. 2.º Se concede igualmente á la clase de tropa dos años de rebaja que se repartirán por mitad entre el tiempo de servicio activo y el de re-

serva; pero los sargentos y cabos que opten por este beneficio, se entenderá que renuncian al grado ó empleo que pudiera corresponderles.

Art. 3.º La antigüedad de los grados y empleos que se otorgan por las disposiciones anteriores, será la del 29 de Setiembre último en que tuvo lugar el glorioso alzamiento en la capital de la metrópoli.

Art. 4.º Para la aplicación de las gracias de que trata el art. 1.º se tomarán los empleos ó grados que poseían las diferentes clases el día 18 del citado mes de Setiembre, á menos que durante el período transcurrido desde dicha fecha hasta la de hoy, no se hubiese obtenido ascenso por consecuencia de propuesta reglamentaria.

Art. 5.º Los empleos y grados que correspondan á los Jefes y Oficiales de los cuerpos especiales, deberá entenderse que son de ejército.

Art. 6.º Los Coroneles serán incluidos en una relación separada para que, con vista de sus servicios y circunstancias, se resuelva en cada caso lo que corresponda.

Art. 7.º Los que hubiesen prestado servicios distinguidos de guerra, podrán obtener además otra recompensa proporcionada al mérito que hubiesen contraído.

Art. 8.º Los Jefes, Oficiales y Cadetes que deban obtener gracia por consecuencia de las anteriores disposiciones, podrán permutarla por la cruz del Mérito militar ó naval de la clase que les corresponda. Los empleos podrán también permutarse por el grado superior al de que se hallen en posesión los agraciados.

Art. 9.º Disposiciones especiales determinarán la forma en que deberán ser agraciados los ejércitos de Ultramar.

Art. 10. Los directores generales respectivos formularán desde luego y remitirán al Ministerio de la Guerra las propuestas correspondientes con arreglo á las precedentes prescripciones.

Madrid 10 de Octubre de 1868.—El Ministro de la Guerra, Juan Prim.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—La junta de Valencia ha dispuesto:

«Que se establezcan en aquella universidad las enseñanzas necesarias para que pueda recibirse en ella

el grado de licenciado en medicina. Que se establezca la enseñanza de la facultad de filosofía y letras hasta el grado de bachiller.

Que se establezcan los estudios necesarios para que pueda conferirse el grado de licenciado en derecho civil y canónico.

Ampliar hasta setenta el número de abogados de pobres.

Que sea á voluntad de los capitanes de todos los buques de aquella provincia el tomar ó no práctico en la entrada y salida del puerto.

Que no sea obligatorio el tomar amarrador.

Que no se pague más que el guardia de sanidad que se tome.

Que se pague tan solo el derecho de tonelaje que midan de cabida los buques.»

—Dos religiosas del convento de Santa Tecla pidieron la esclaustración á la junta revolucionaria de Valencia. En su consecuencia, á las cuatro de la tarde del viernes se presentaron en el mencionado convento el presidente y vocales de la junta, acompañados del notario Sr. Zarzoso y del canónigo Sr. Tarin, quienes presenciaron el acto, levantando el acta correspondiente.

CORREO ESTRANJERO

ITALIA.—Con fecha 10 del actual dicen de Nápoles que el Vesubio está de nuevo en erupción.

—Las relaciones entre los gobiernos ruso é italiano son cada día más amistosas. Las atenciones del rey Víctor Manuel con la emperatriz, que se encuentra actualmente en Italia, aumentan la intimidad de estas relaciones.

PORTUGAL.—Segun los periódicos de Lisboa, se encuentran en aquella costa más de quinientos frailes jesuitas procedentes de España.

GRECIA.—Un despacho de Atenas asegura que se preparan muchos cuerpos de voluntarios para ir á Candía á fin de sostener la lucha con los turcos.

BELGICA.—La enfermedad del príncipe heredero de Bélgica se ha agravado de tal modo que se desespera de su curación. El rey ha ordenado todo lo necesario para los funerales.

PRUSIA.—La *Correspondencia de Copenhague* dice que es inminente un rompimiento entre Francia y

Prusia. Se ha ajustado un tratado de alianza entre Francia, Dinamarca y los Estados escandinavos.

—Dicen de Berlín que el conde de Bismark ha recomendado al rey de Prusia reformas interiores importantes en sentido liberal. La primera ley que se someta á la dieta concederá á los ayuntamientos una autonomía completa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 12.—Varios diarios anuncian que la Prusia y la Inglaterra, como lo han hecho en los Estados Unidos de América, van á reconocer al gobierno provisional de España.

Nueva-York 11.—Las noticias de la Habana de ayer, día del cumpleaños de la ex-reina Isabel, anuncian que este aniversario fué celebrado como de costumbre.

Madrid 12.—Se ha derogado la prohibición sobre la venta de tabacos habanos.

Idem 13.—El Sr. Tosantos ha sido nombrado gobernador civil de Vizcaya.

Hoy se han celebrado solemnemente los funerales del Sr. Vallin, muerto en Montoro.

Han sido declarados exentos de servicio varios generales del ejército y armada.

Idem 13.—La *Gaceta* publica los decretos espulsando á los jesuitas y disolviendo la Guardia rural.

El general Prim se ha declarado partidario de la monarquía constitucional.

Espartero ha felicitado al Gobierno provisional.

Se han suprimido los derechos de consumos.

Tranquilidad en la isla de Cuba.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 14 DE OCTUBRE.

El domingo tuvieron lugar en esta capital dos numerosas reuniones políticas. La primera, celebrada por la tarde en el juego de pelota situado en el barrio del Reganche, tuvo por objeto reorganizar el partido democrático, y en la segunda, que se verificó por la noche en el teatro, se trató de la misma cuestión en lo que se atañe al partido progresista.

—A té mia, no; pero si eres amigo, ven á vaciar conmigo una botella.

—Con mucho gusto; aprecio vuestro vino español y celebro volver á hacer conocimiento con él. En marcha.

El poeta recordó las costumbres del flamenco, y sabía que para tratar cualquier negocio serio necesitaba librarse de su embriaguez.

Así pues, al saltar sobre cubierta, dijo á uno de los marineros:

—Muchacho, trae al capitán su jofaina de agua fresca.

Dos faroles de mano veíanse sobre cubierta: los tomó el poeta acercándose á su rostro; y exclamó:

—Miradme; soy el poeta decidor, el ex-ahorcado, el ex-ahogado, vuestro convidado en fin!

—Sí, me acuerdo; ¿pudiste por fin librar el pellejo? y el otro también? Me alegro de veros á los dos. Haced bien en venir á verme.

—Es que venimos para asuntos de importancia, repuso Mathurino, haciendo sonar las monedas de una bolsa que le había pasado Juan Chenú.

A la vista y al sonido del oro, en el fla-

Mathurino, Santiago y los Gauthiers. Después de un pequeño altercado Juan Chenú, que iba también á caballo, se resignó á servir de guía á los ginetes.

Convinieron que se encontrarían en el muelle y llegando Raul una hora antes que los otros tendrían tiempo de hacer aparejar el navío que la orden de Villars ponía á su disposición.

La lancha favorecida por la corriente, descendió con rapidez á la embocadura del río. Avanzando la noche levantóse un viento que fué limpiando poco á poco de bruma el horizonte, entreabriendo las nubes, dejando ver á intervalos un cielo estrellado y aparecer la luna para volverse á velar en caprichosa fantasmagoría.

De repente apercibieron una ligera piragua avanzando como una flecha, en dirección de Honfleur; á más de una gran vela impulsada por el viento, dos remos trabajaban con desesperación por ganar á brazadas la distancia.

Detrás sosteniendo el timón, iba sentado un hombre envuelto en una capa negra y cuyo sombrero de anchas alas ocultaba enteramente su rostro.

Al cruzarse la piragua con la barca de

Al salir del castillo de Tancarville, Raul se acercó al almirante exclamando:

—Ahora iremos á Honfleur á libertar á Andrea.

—Bien quisiera, replicó el almirante, pero esta madrugada llegaré á Rouen monsieur de Rosny á conferenciar conmigo en nombre de Enrique IV. Vos ireis á Honfleur, Raul; os confío todos mis poderes.

Y para que no quedase duda, hizo acercar una linterna, sacó del bolsillo unas planchas de marfil, y trazando algunas líneas se la entregó á Bois-Rosé, diciendo:

—Seguid al Havre, allí tomareis una de mis embarcaciones de guerra, y en ella os trasladareis á Honfleur; la gente que guarda esa plaza era toda lechura del comandante, y podría jugaros una mala partida si no os viera bien defendido. Sed prudente, y hasta la vista.

Y partió al galope con todos los suyos hacía Rouen.

Raul tomó en breve su partido.

Como por una parte el sargento Bonifacio y los suyos eran los únicos que disponían de caballos, y por otra la distancia era menos larga por el río que por tierra, Bois-Rosé se embarcó en una lancha con

Al hacer el pueblo de Santander, por primera vez en este período, uso del derecho de reunion, hemos visto nuestras esperanzas en parte defraudadas; nosotros creíamos que el móvil iniciador de la gran Revolucion aun no habia cesado de existir; esperábamos que la union íntima de todos liberales, union consagrada bajo una misma bandera y por la franca aceptacion de un mismo credo político, subsistiria al menos hasta que se consolidara la nueva situacion creada, hasta tanto, en fin, que se cumplieran los grandes designios que forman el sueño dorado de todos los amantes del engrandecimiento de la patria.

¿Han dado ya los partidos citados por terminada su mision comun? ¿Han creído acaso que está acabada la obra de nuestra regeneracion política? ¿O es que, olvidándose de lo que á sí mismos se deben, de lo que á la patria deben, quieren hacernos perder la consideracion y respeto con que hoy nos contempla el mundo entero?

Entonces ¿á qué conducen esas congregaciones parciales que entran una oposicion mútua y un marcado espíritu de contrariedad? ¿Por qué no permanecen estrechamente unidos, bajo la comun bandera proclamada *ab initio*, hasta consumir la obra?

Ah! quizás la reaccion, que hasta ahora no tenia escenas de sangre que tomar á cuenta y que la impeliesen, vea en el mas insignificante signo de discordia una probabilidad de triunfo. Porque la reaccion, como sucede en todas las grandes Revoluciones, se agita falazmente al lado de los mismos revolucionarios.

Es preciso ante todo, para inutilizar sus esfuerzos, que se consolide el nuevo estado de cosas; y aun falta mas para que la Revolucion dé un grandioso é inmediato resultado: falta intentar el último esfuerzo que ha de hacernos tocar el bello ideal de casi todos los españoles y principio dominante en no pocos portugueses: *La Unidad de la Península Ibérica*.

Hoy, que el progreso moral ha destruido preocupaciones ridículas, han de cesar las susceptibilidades pueriles ante esa idea por tanto tiempo acariciada.

Ahora, ó nunca, es la ocasion de llevar á cabo la *grande*, como la llama D. Modesto Lafuente, y *laboriosa obra de la unidad de la Península Ibérica, tantos siglos ansiada, é intentada por tantos y tan heroicos sacrificios*. Trabájese para que se cumpla con el beneplácito de ambos pueblos hermanos, y evitemos que caiga sobre nosotros el baldon de no haberlo siquiera intentado. Para ello es preciso que los partidos revolucionarios todos formen uno solo: *el gran partido liberal ibérico*, que haria la propaganda de un pensamiento que está en la mente de todos.

De lo que el dedo de Dios hizo una unidad geográfica deben los hombres formar tambien una unidad política.

Despues de escritas las precedentes líneas se nos ha remitido para su insercion el siguiente artículo, el cual nos parece oportuno publicar á continuacion del nuestro. Dice así:

«La numerosa reunion del partido democrático que tuvo lugar en el Juego de Pelota en la tarde del domingo 11 del corriente, fué indudablemente un modelo de las de su clase, tanto más si se atiende á que ha sido la primera que con este objeto se ha convocado.

Se contemplaba con placer que la gente bracara, que formaba allí la mayoría, estuviera de una manera digna, y como si en ellos fuera una cosa habitual esta clase de reuniones.

El pueblo de Santander ha dado en todos los dias y en todos los momentos, desde que sonó el grito de la revolucion, pruebas de valiente, de sensato, de obediente, de generoso, dando á conocer de esta manera á los ojos de la Europa entera, que la Santander comercial no cede en punto á civilizacion á las capitales mas adelantadas.

El partido democrático en su primera reunion del domingo acordó, despues de nombrar comité, presentar á esta Junta una peticion formulada en artículos, con objeto de que salga del retraimiento en que se halla, poniéndose así á la altura de las demás de España. Esta peticion, que fué aprobada, irá con las firmas de todos los individuos del partido que quieran suscribirla, segun quedó convenido.

Hubo solo en dicha reunion un pequeño incidente. Al levantar la sesion el Sr. Presidente, uno de los concurrentes creyó deber llamar la atencion para que asistiéramos á la reunion del partido progresista que la tenia aquella misma tarde. Otro individuo tomó la palabra para combatir esa idea diciendo que el partido progresista en su convocatoria no se habia acordado del democrático y por lo tanto no debia este asistir. El iniciador del pensamiento rectificó y dijo que habiéndose acercado á él uno de los jefes del partido progresista aquella misma mañana, le habia manifestado que pensaba asistir á nuestra reunion y que creia que nosotros debiamos asistir á la suya, en la que probablemente veriamos que su partido avanzaria acaso mas que el nuestro; con lo cual y conformes se levantó la sesion.

Prescindamos del deber que tenemos de aunarnos los tres partidos que hemos hecho la revolucion, cuya idea está aceptada desde el principio por los hombres que la han llevado á cabo, y prosigamos á ver cuál de los partidos debe tender mas á esa fusion.

En la revolucion hasta ahora creemos que no hay quien pueda dudar que las ideas todas tienden á las del partido democrático mas que á ninguno de los otros dos partidos, y si alguno puede dudar lo que publica en la *Gaceta* del 10 la Junta superior revolucionaria:

- «Sufragio universal.
- Libertad de cultos.
- Libertad de enseñanza.
- Libertad de reunion y asociacion pacíficas.
- Libertad de imprenta sin legislacion especial.
- Descentralizacion administrativa que devuelva la autonomia á los Municipios y á las provincias.
- Juicio por Jurados en materia criminal.
- Unidad de fuero en todos los ramos de la Administracion de justicia.
- Inamovilidad judicial.
- Seguridad individual, é inviolabilidad de domicilio y de correspondencia.
- Abolicion de la pena de muerte.»

Si despues de estas bases, con las cuales queda asegurada la verdadera libertad; si despues de estas bases se constituye un gobierno por sufragio universal que plantee un buen sistema gubernativo; si despues de estas bases se protege á la agricultura proporcionando instruccion á las clases labradoras, construyendo caminos y canales; si despues de estas bases se

establece un buen sistema de asociacion para engrandecer y colocar á la industria hasta ponerla al nivel de las naciones mas adelantadas; si despues de estas bases se protege al comercio y la navegacion en todo lo que sea prudente y necesario, quitándole las muchas trabas que hoy tiene, facilitando y favoreciendo todas sus operaciones, tendremos un gobierno que indudablemente se asemejará en todo al partido democrático en sus aspiraciones.

Santanderinos, Montañeses, Españoles todos: la reaccion trabaja; hemos levantado una bandera que unidos los tres partidos hemos sabido sostener: que todos tendemos á un mismo fin es indudable: que no haya, pues, un momento de discordia y la mas pequeña chispa reaccionaria será sofocada en el momento.»

Entre las diversas proposiciones que están pendientes del acuerdo de la Junta de Gobierno, sabemos que hay dos presentadas por D. Antonio G. Solar. La primera envuelve la misma idea que ya espusimos nosotros hace algunos dias respecto á que se proceda al derribo de los cuarteles de San Francisco y de San Felipe, añadiéndose en la mocion del Sr. García Solar el derribo del paredon antiguo del Instituto. La segunda proposicion se refiere al restablecimiento de la Escuela Normal bajo el mismo nié en que estaba anteriormente.

GACETILLAS.

Nombramiento.—Hemos oido decir que ha sido nombrado gobernador de esta provincia el señor Ulzurrun, y que es esperado de un momento á otro.

Nuevo cofrade.—Mañana verá la luz pública esta capital por primera vez un cologa que llevará el título de *Adelante*, y que, segun parece, militará bajo las banderas de la democracia.

Sea bien venido.
Estamos mal.—En los estancos no hay ya aquellos cigarrillos de la fábrica de Oviedo, que al menos se dejaban fumar. Solo quedan un monton de género mas ó menos averiado, pero siempre muy nauseabundo, negro y súcio.

Y despues de esto, ni mejora ni abarata... conque, ayúdeme usted á sentir!

Suscripcion abierta en la Redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA para socorrer á las familias de los paisanos muertos y heridos en la accion del 24 de Setiembre de 1868.

	Rvn.
Suma anterior.	2,229
D. José María Montalban.	50
Un patriota.	2
Un benemérito.	1
Un ciudadano.	2
Un exlaustrado.	1
Un franco.	4
Un amigo de las víctimas.	2
	2,291

A continuacion citamos uno de los numerosos testimonios de la eficacia del *Jarabe de Rabano iodado* que elaboran los Sres. *Grimault y Compañia*:

«El jarabe depurativo vegetal de rábano iodado me ha producido siempre excelentes resultados en los niños de temperamento linfático y de constitucion débil que tan agudos sufrimientos padecen en la época de la denticion. Con el auxilio de uno ó dos frascos del citado Jarabe he tenido el placer de ver-

los vigorizarse rápidamente hasta volver á su estado normal

Doctor Ludovico BERNARD, mayor y cirujano principal del regimiento real de Malta, presidente de la Sociedad médica de fomento de Malta, etc.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Secundina, de 178 toneladas, cap. D. J. Orts, de Rosario con 9,312 cueros y otros efectos á D. B. G. Abarca.

Lanchon Guadalupe, de 11 ts., capitán D. B. Carrera, de Bayona con 5,000 tablas á D. C. Jado.

Lugre francés Alejandro Marie, de 78 ts., cap. Mr. Michelot, de Lucon con 158,457 kilogramos trigo á D. E. G. de los Rios.

Vapor inglés Duro, de 233 ts., capitán Mr. Kisinell, de Liverpool con carbon para Madrid.

Bergantin-goleta francés Theodore Leontine, de 140 ts., cap. Mr. Chauvelon, de Nantes con 1,200 sacos y 190,885 kilogramos harina á D. R. Varona.

Goleta id. Marie Louise, de 78 toneladas, cap. Mr. Gourdon, de id. con 617 sacos, 57,651 kilogramos harina y 70,484 kilogramos cebada á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Elena, de 407 ts., cap. don M. Meaurio, para la Habana con 2,875 barriles mayores y 567 sacos harina, 206 bultos conservas, 224 id. vino, 206 id. sidra y 2,714 id. velas y jabon.

Ferrocarril de Alar á Santander.

En cumplimiento de lo mandado por la Junta de Gobierno de esta provincia en decreto de 12 del actual, se convoca, por el Consejo que ha nombrado la misma, á Junta general de accionistas del ferrocarril de Alar del Rey á Santander para el dia 29 del actual en la Casa Consistorial de esta ciudad, á las 6 de la tarde, para el nombramiento de Consejo y demás asuntos que se consideren convenientes. Los accionistas que quieran tener voz y voto en la Junta, presentarán sus acciones en este Consejo hasta el dia 28 inclusive y se les proveerá de la correspondiente credencial.

Santander 14 de octubre de 1868. —El Presidente del Consejo, V. de Bolado.

+

D. BERNARDINO BUSTAMANTE Y DE LA CÁMARA,
VICE-CÓNSUL DE ESPAÑA EN EL HAVRE,
ha fallecido.

La viuda, hijos, padres, hermanos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves 15 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide á la puerta de la iglesia.
(No se reparten esquelas.)
Santander 13 de octubre de 1868.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen, las es- plicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, ha- cen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre pa- pel viela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y compren- diendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.— Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.— Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.— Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abren en la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclo- pédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Al- fonso, 8.—Cádiz: Administración de La Moda, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabián Hernandez.

VERDADERO ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO,

preparado según la fórmula del doctor GUILLIÉ por PAUL GAGE, farmacéutico en París, rue de Grenelle-Saint-Germain, 13, único propietario de este Elixir.

La acción del Elixir Guillié es siempre bienhechora. Como purgante, lejos de debili- tar como los demás medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrescante; ayuda y corrige las secreciones, fortifica los diversos órganos; no exige una dieta seve- ra, al contrario, es bueno hacer una suculenta comida el día en que se haga uso de él; puede administrarse con igual éxito á los niños y á los ancianos sin temor de ningun género de accidentes.

Está exclusivamente compuesto de sustancias vegetales de primer orden y de una gran eficacia, cuyas partes activas están disueltas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

Tomando el contenido de una cucharilla de café con un poco de agua y azúcar antes ó despues de la comida, estimula el apetito y las funciones digestivas, reemplaza el agen- jo, el bismuto y las bebidas amargas de que se hace uso.

Un librito que es un verdadero tratado de medicina al uso doméstico se reparte gratis con cada botella del Elixir é indica las enfermedades á que se debe aplicar.

Las personas que quieran consultar este libro antes de hacer uso de este Elixir pueden dirigir el pedido franco á Mr. Paul Gage, en París y en provincias ó en el extranjero á casa de los depositarios del Elixir Guillié y lo recibirán inmediatamente.

La reputación del Elixir Guillié, adquirida desde hace cincuenta años, se estiende por el mundo entero, merced á los servicios que ha prestado á los médicos y á los enfermos en muchos casos desesperados.

Como no es un remedio secreto, su venta está autorizada por diversas sentencias de los tribunales imperiales y del de casación.

Es útil sobre todo á la clase obrera, á la cual ahorra los gastos considerables de enfer- medades y pérdidas de tiempo, porque con el ELIXIR GUILLIÉ las curaciones son prontas.

El Elixir Guillié se vende en Francia á 3,50 francos la media botella y 6 francos la botella.

En el extranjero tienen estos precios el aumento consiguiente á los gastos de aduana y transporte.

Se hallará en todas las buenas farmacias de Francia y del extranjero, y en el depósito general de París, rue de Grenelle-Saint-Germain, 13.—Precio 18 rs. medio frasco.—La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—En Santan- der en las principales farmacias. 4m2 16-10

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
único poseedor de las Formulas auténticas.

Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y firma:

CH. FAVROT

Farme, 102, rue Richelieu, Paris.
Precio en España: Inyeccion 16 rs. Capsulas 22 rs.—Depositos
En Santander en las principales farmacias. 4-2

Fincas que han de subastarse.

El piso cabrete de la casa núm. 3, calle de San Roque (derecha de la Cuesta de la Atalaya) de esta ciudad; Y una huerta de 2 áreas 63 cen- tíareas (1 carro y 3/4), poblada de ár- boles frutales y solar á propósito pa- ra edificar, sita en dicha Cuesta de la Atalaya.

Santander 12 de Octubre de 1868.
—Urbano de Agüero. 4-2

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geo- grafía antigua, escrito por D. Víctor Ozca- riz y Lasaga, abogado y catedrático nume- rario de este Instituto, se vende en la Re- dacción de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Ret- órica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de dife- rentes clases desde el precio de 4,200 rea- les arriba. 26

AVISO.

Se arrienda en la cuesta del Hos- pital, núm. 4, piso 3.º, un gabinete y dos habitaciones independientes para huéspedes á precio arreglado.

Para Cádiz y Sevilla

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona (Galicia.)

Saldrá el día 16 del corriente el vapor PERSEVERANCIA,

su capitán D. Silverio Cagigal.

Llevará el pasaje de tercera clase que se presente para Ultramar para el vapor- correo que saldrá de Cádiz el 30 del cor- riente.

Le despachan sus consignatarios los se- ñores Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Com- pañia, Muelle, 5. 3m

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street. 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

Cocinas automáticas noruegas.

REAL PRIVILEGIO.

3 medallas durante la Exposi- cion de Paris, 1867.

Se venden en la tienda de quincalla de D. Qúterio Men- diolea, calle de San Francisco, num. 30, frente á la del se- ñor Escandon 32

DESPEDIDA.

El gran almacenista de cal- zado francés solo permane- cerá en esta capital cuatro dias. Aprovechen, pues, la ocasion. Se llevan surtidos á domicilio. Calle de la Compa- ñia, num. 5. 4-5

Remate voluntario.

Habiéndose suspendido por acuer- do del interesado el remate anuncia- do para el dia 25 de Setiembre último de las fincas que luego se dirán, se señala de nuevo con tal objeto el 21 del corriente á las doce de su maña- na en mi despacho, casa núm. 12, calle de San Francisco, de esta ciudad.